

AÑO **2.023**

EXPEDIENTE **23.160/23**
Nº



ANTE: **DIRECCION DE GENERAL DE ADMINISTRACION**

SOLICITA AUTORIZACION PARA COMPRA DE IMPRESORAS PARA
DIFERENTES DIRECCIONES

AGREGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría Administrativa



ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Salta, 31 de marzo de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIR. DE PRESUPUESTO

C.P.N. RODOLFO JOSÉ ROHRBERG

PRESENTE

En respuesta a su solicitud, le envió las especificaciones para la compra de una impresora.

Se recomiendan los siguientes modelos de impresoras ya que los tóneres son accesibles en Salta. Por otro lado, no se encuentran en el mercado gran cantidad de ofertas de impresoras que cumplan las necesidades de la Universidad.

Se anexa especificaciones y precio estimado del equipo solicitado.

Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED
DE RECTORADO

ANEXO

ITEM	CARACTERISTICAS	PRECIO U
1	<p>IMPRESORA:</p> <p>Laser</p> <p>Monocromática</p> <p>Imprime copia y escáner</p> <p>Impresión Dúplex</p> <p>Formato oficio, legal, a4</p> <p>Conexión ethernet, usb</p> <p>Ciclo mensual de trabajo: 150.000 hojas</p> <p>Velocidad de impresión máx. en negro (ppm): 52 ppm. RECOMENDADO</p> <p>Capacidad de entrada del papel: 520 hojas. RECOMENDADO</p> <p>Se valora los siguientes modelos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresora multifunción HP LaserJet Pro M428fdw. (Características similares excluyente) ó • Brother Multifunción Laser Dcpl5650dn. (Características similares excluyente) 	\$ 420.000,00



Nuevo | +1000 vendidos

Impresora multifunción HP LaserJet Pro M428fdw con wifi blanca 220V - 240V

★★★★★ (280)

\$ 420.000

Mismo precio en 3 cuotas de \$ 140.000

Ver los medios de pago

Lo que tenés que saber de este producto

- Es monocromática.
- Imprime, escanea y hace copias.
- Impresión doble faz automática.
- Tecnología de impresión: láser.



HP

Impresora Hp Laserjet Pro Mfp 4103fdw 2z629a


F MARKET Producto de nuestra red de proveedores
Vendido por **Argentina Color**


~~\$387.400,86~~ 22% OFF

\$299.359

Ver todos los medios de pago

Estás en Capital Federal

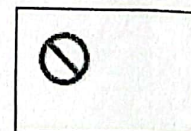
 **Envío GRATIS** a Capital Federal
Entrega estimada 7 días hábiles

 Este producto no puede retirarse por sucursal

COMPRAR

Descripción

- Código de Artículo: 2Z629A - Velocidad De Impresión,
Negro: 41 - 50 - Color: Blanco y Negro - Tipo De Producto:
Impresoras Láser - Familia: LaserJet - Segmento:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
T.E. 0387-4255445
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Salta, 31 de marzo de 2023

Nota N° DPr 027/2023

Al Señor Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Esp. Héctor FLORES
SU DESPACHO

Ref.: Solicitud de impresora

Me dirijo a Ud. con el objeto de solicitarle autorización para la adquisición de una impresora con destino a esta Dirección de Presupuesto.

Las unidad solicitada es una Impresora HP Laser Jet Pro M428Ffdw o similar con los siguientes requerimientos excluyentes: multifunción; tipo laser; monocromática (solo color negro); WIFI Direct; Bluetooth; 1 USB integrado trasero; 1 puerto USB frontal Fax; aplicaciones móviles; conexión Red Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 BASE-T (internet por cable); función dúplex (impresión, escáner y copiado doble cara automáticamente); bandeja 1 de papel hasta 50 hojas; bandeja 2 de papel hasta 550 hojas; tamaño de papel oficio, A4, A5, A6, B5, C5, DL; formato del archivo de digitalización PDF, JPG, TIFF.

Saludo a Ud. atentamente.

VORBO

Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. RODOLFO JOSÉ BOHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entrada
Entró/Salío
03 ABR 2023
Firma: *RF* 13 10:49

Salta, 28 de abril 2023

Al Sr.
Secretario Administrativa
Esp. Héctor Alfredo FLORES
S _____ / _____ D


Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar que, tenga a bien, autorizar la compra de una Impresora con las características brindadas por el Esp. Francisco Javier DURAN, necesaria para las impresiones de Caratula y Ficha en el formado de expediente de las distintas Direcciones dependiente de esta Secretaría.

El presente pedido es debido que, la impresora con la que cuenta esta oficina dejo de funcionar como correspondiera por los años transcurridos desde su compra, dificultando las impresiones antes mencionada.

A la espera de una respuesta favorable, saludo a Ud.
atentamente.



JUAN JOSÉ ROJAS
Jefe de Despacho
Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
28/04/23
Firma: 

NOTA N° 055-DRC-2023

SALTA, 24 DE ABRIL DE 2023

Sr.

Esp. HECTOR A. FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. con motivo de solicitarle la autorización para la compra de una impresora con destino a la Dirección Rendiciones de Cuentas con las siguientes características:

- Laser
- Monocromática
- Imprime Copias y Escáner
- Impresión Dúplex
- Formato Oficio, Legal, A4
- Conexión Ethernet, USB
- Ciclo Mensual de Trabajo: 150.000 Hojas
- Velocidad de Impresión Max. En Negro (Ppm): 52 Ppm (Igual o Superior)
- Capacidad de Entrada del Papel: 520 Hojas (Igual o Superior)
- Modelos Similares: Hp Laser Jet Pro M428 fdw/Brother Multifunción Laser Dcpi5650dn. (Igual o Superior)

Atentamente.-


CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - UNSa

VOSO

Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

ad N. de S.
Sec. Administrativa
Neces de Entradas
Entró/Salió:
03 MAY 2023
Firma: *[Signature]* 15:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.705-
FECHA: 01 DE JUNIO AÑO 2023-
EXPEDIENTE N°: 23.160/2023 FS.42-
ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA COMPRA DE IMPRESORAS PARA DIFERENTES DIRECCIONES.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.42, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de impresoras de fs. 33/34 y pliegos, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs.31 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 58/2023 de fecha 17/05/2023, en concepto de reserva para la compra de impresoras para la Dirección de Presupuesto, Dirección General de Administración, Dirección Rendición de Cuentas y para la Secretaria Administrativa. Autorizado por Providencia N°782/23 (fs.21) por el Sr. Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores, por un importe de **\$1.800.000,00** (pesos un millón ochocientos mil con 00/100)

III- A fs. 33/34 obra proyecto de acto administrativo, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, adquisición de 4 (cuatro) impresoras para la Dirección de Presupuesto, Dirección General de Administración, Dirección Rendición de Cuentas y para la Secretaria Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, sin observaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

A fs.35/36 obra pliego de bases y condiciones particulares y especificaciones, constando en ITEM 1 las características específicas de las impresoras tipo laser monocromática, cantidad 04 (cuatro), sin observaciones.

Conforme los Decretos N°1023/01 y N° 1030/16, atendiendo al monto de los bienes informáticos requeridos, el procedimiento de compra debería ser realizado por Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa de fs. 33/34 y pliegos, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
02 JUN 2023
Firma: 

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
07 JUN 2023
Horas: 12:30 Fs. 43
Recibido: 



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



"1983-2023-40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 5 de junio de 2023

Resolución N.º 27 - D. C. y C.- 2023

Expte. N.º 23.160/2.023

VISTO el expediente que trata la compra de cuatro (4) Impresoras para la Dirección de Presupuesto, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario, Dirección de Rendición de Cuentas y para la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 4 y 10 cuenta con el visto bueno del Sr. Secretario Administrativo, Esp. Héctor A. Flores.

QUE a fs. 21 obra Providencia N.º 782/23 de la Secretaría Administrativa emitida por el Sr. Secretario Administrativo, Esp. Héctor A. Flores.

QUE a fs. 31 la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 58/2023 por la suma total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00).

QUE a fs. 43 Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Resolución C.S. N.º 131/2023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 25/2023, la compra de cuatro (4) Impresoras para la Dirección de Presupuesto, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario, Dirección de Rendición de Cuentas y para la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los motivos expuestos en el exordio.



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"1983-2023-40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 27 -D. C. y C.- 2023

Expte. N.º 23.160/2023

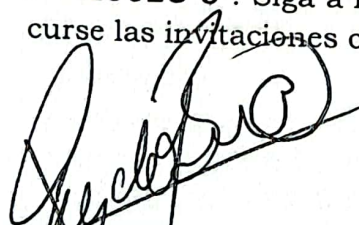
ARTÍCULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Resolución C.S. N.º 131/2023, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de junio de 2023 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia N.º 5150 - Edif. De Biblioteca 2º piso - C.P 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00), en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 272.238,61
- R.0012.012.012.008.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 260.350,00
- R.0012.012.012.000.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 749.113,11
- R.0012.012.012.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 2.684,00
- R.0020.012.006.012.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 73.935,56
- R.0020.012.006.012.12.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 14.281,42
- R.0012.012.006.012.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 4.633,17
- R.0020.012.006.010.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 50.000,00
- R.0020.012.006.008.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 62.248,43
- R.0012.012.005.019.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 119.294,10
- R.0020.012.005.017.13.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 8.000,00
- R.0020.012.005.012.22.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 6.000,00
- R.0012.012.005.012.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 177.221,60

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
D.C. y C. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N.º 25/2023	Ejercicio: 2023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 23.160/23		
Rubro Comercial: Equipo Informático		
Objeto de la Contratación: Compra de cuatro (4) Impresoras para diferentes Direcciones de la Secretaria Administrativa - Universidad Nacional de Salta.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta -	Fecha de apertura 13 de junio del 2023 a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	P. UNIT.	P.TOTAL
01	Impresoras tipo laser, monocromática, imprime copia y escáner, impresión Dúplex, formato oficio, legal, a4, conexión Ethernet, USB, ciclo mensual de trabajo: 150.000 hojas, velocidad de impresión máxima en negro (ppm) 52 ppm, capacidad de entrada del papel: 520 hojas. Se valoran los siguientes modelos: <ul style="list-style-type: none"> • Impresora Multifunción LaserJet Pro M428fdw. Similar característica o superior. • Impresora Multifunción Laser Dcpl5650dn. Similar característica o superior. 	u	4		
	MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA				

COTIZAR CON IVA INCLUIDO

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gov.ar
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO y CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Servicio Técnico: se sugiere tener servicio técnico en la Ciudad de Salta Capital.

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía e-mail (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado); a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRA VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (Cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 3 (Tres) días hábiles de fecha de conformación de factura.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato o a convenir con la unidad requirente.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección de Contrataciones y Compras 2° piso Edificio de Biblioteca - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSÉ DE SAN MARTÍN" - AV. BOLIVIA N.º 5.150 - Salta - Capital.


Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DHEC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

.....
Firma y Sello

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Tramite por Monto Reducido	N.º 25/2023	Ejercicio : 2023
Clase: Etapa Única Nacional		
Modalidad: Sin modalidad		

Expediente N.º 23.160/2.023

Rubro Comercial: Equipo Informático

Objeto de la Contratación: Compra de cuatro (4) impresoras para diferentes direcciones - Dirección General de Administración.

En Salta - Capital a los 13 días del mes de junio de 2023, siendo las 11:00 hs. el Director a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras Lic. Gonzalo Barrio procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 25/23.

Habiéndose recepcionado cuatro (4) propuestas económicas, se vuelca el resultado a continuación:

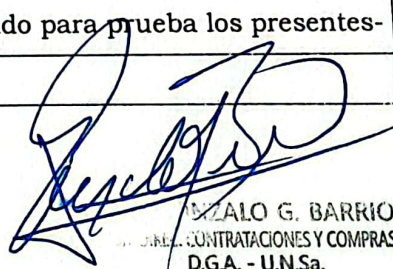
Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
01	WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL	\$ 2.083.664,00	-	-
02	LET IT BE DESING - CAVOLO FACUNDO	\$ 2.772.000,00	-	-
03	LARIEL EQUIPA- MIENTOS - DE AL- BUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA	Alternativa A \$ 2.077.980,00 Alternativa B \$ 4.397.200,00	-	-

04	MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR	Alternativa A \$ 2.077.600,00 Alternativa B (Incluye dos cartu- chos originales por impresora) \$ 2.799.600,00	-	-
----	--------------------------------	--	---	---

OBSERVACIONES GENERALES

1. La firma WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL CUIT: 20-23424572-5, con domicilio en 9 de Julio 640, piso: PB, depto: A de la localidad de Corrientes, provincia de Corrientes, presenta: Presupuesto, Constancia de SIPRO, Constancia de inscripción de AFIP, Constancia de Dirección General de Rentas Corrientes, y Declaración Jurada de Intereses 202/2017.
2. La firma LET IT BE DESING - CAVOLO FACUNDO CUIT: 20-24875440-1, con domicilio en Florida 406 de la ciudad de Salta, presenta: Presupuesto (pliego firmado), Constancia de AFIP, Constancia de Dirección General de Rentas, Declaración Jurada de intereses 202/2017, Constancia de REPSAL.
3. La firma LARIEL EQUIPAMIENTOS - DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA CUIT: 27-19090387-2, con domicilio en Basualdo 1856 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presenta: Presupuesto, Constancia de SIPRO, Constancia de AFIP, Constancia de Rentas (Ingresos Brutos Convenio Multilateral), Declaración Jurada de Intereses 202/2017, Constancia de REPSAL.
4. La firma MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR CUIT: 20-14489490-2, con domicilio en Florida 11 de la Ciudad de Salta, presenta: Presupuesto, Constancia de SIPRO, Constancia de AFIP, Constancia de Dirección General de Rentas, Declaración Jurada de Intereses 202/2017, Constancia de REPSAL.

No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-


ENZO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



SIPRO

<unsacontrataciones@gmail.com>
<marcchagall@marcchagall.com.ar>

15 de junio de 2023, 9:55

Salta, 15 de junio de 2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Sr. Alberto Srur - Marc Chagall
Domicilio: Florida 11 Salta

Por medio del presente, en referencia al expediente N.º 23.160/2.023 "Compra de impresoras para diferentes direcciones" se observa que Ud. remite constancias de inscripción gestionadas a través de la página web www.argentinacompra.gov.ar, por lo que se informa, que conforme Disposición 64-e/2016 de la Oficina Nacional de Contrataciones artículo 2, las constancias de inscripción SIPRO tramitadas a través de la web www.argentinacompra.gov.ar, ya no se encuentran vigentes, siendo la única válida la inscripción en la web www.comprar.gob.ar, por lo que se le solicita arbitre los medios a fin de realizar la inscripción en la página web mencionada, de lo contrario no se lo tendrá en cuenta para futuras contrataciones.

Favor de **ACUSAR RECIBO** del presente.

Queda Ud. Legalmente Notificado.

Saludo a Ud. Atte.

15 de junio de 2023, 11:41

Alberto Srur <marcchagall@marcchagall.com.ar>
Para: Contrataciones UNSa <unsacontrataciones@gmail.com>

Buen día, desde el año pasado estamos intentando inscribirnos de forma definitiva, el penúltimo intento es de mediados de mayo pasado, adjuntamos los papeles que nos solicitaron, no nos llegó la confirmación de este trámite, intentamos comunicarnos con **Argentina Compra** por todos los medios que figuran en la página, sin resultados hasta el momento, ante esto nos volvimos a inscribir el día de hoy bajo el número EX-2023-69083890- -APN-ONC#JGM

Atte. Alberto Srur

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
CALLE 130 - 4100 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 22 de junio del 2023

Expte. N° 23.160/2.023

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se giran las presentes actuaciones para conocimiento del Sup. Tec. De Sistemas a/c Supervisión de Red, Esp. Francisco Javier Duran a los fines de colaborar con el análisis de las propuestas presentadas por las firmas: WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL (fs. 76), LET IT BE DESING - CAVOLO FACUNDO (fs. 90), LARIEL EQUIPAMIENTOS - DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA (fs. 102) y MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR (fs. 121) en la "**Compra de impresoras para diferentes direcciones**".

Obra a fs. 132/133 Acta de Apertura llevada a cabo el día 13 de junio del 2023 en tiempo y forma, y se les dio a las firmas un plazo de 72 hs. hábiles, según normativa vigente, para presentación de la documentación faltante y regularización de su situación fiscal ante AFIP. Cumplido dicho plazo se observa lo siguiente:

- 1) La firma **WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL** completo toda la documentación faltante requerida del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dentro del plazo de las 72 hs. hábiles. NO presenta deuda ante AFIP, obra a fs. 134 el comprobante.
- 2) La firma **LET IT BE DESING - CAVOLO FACUNDO** No completó toda la documentación requerida del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dentro del plazo de las 72 hs. hábiles, faltando la constancia de inscripción en el SIPRO. Presenta deuda ante AFIP, obra a fs. 159 el comprobante.
- 3) La firma **LARIEL EQUIPAMIENTOS - DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA**, presento toda la documentación requerida del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares. NO presenta deuda ante AFIP, obra a fs. 136 el comprobante.
- 4) La firma **MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR** completo toda la documentación faltante requerida del Anexo I: Pliego de bases y Condiciones particulares, dentro del plazo de las 72 hs. hábiles. NO presenta deuda ante AFIP, obra a fs. 160 el comprobante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
CALLE 50 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL	COMPLETA	NO	\$ 2.083.664,00
LET IT BE DESING - CAVOLO FACUNDO	INCOMPLETA (FALTA Constancia de SIPRO)	SI	\$ 2.772.000,00
LARIEL EQUIPAMIENTOS - DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA	COMPLETA	NO	Alternativa A \$ 2.077.980,00 Alternativa B \$ 4.397.200,00
MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR	COMPLETA	NO	Alternativa A \$ 2.077.600,00 Alternativa B (Incluye dos cartuchos originales por impresora) \$ 2.799.600,00

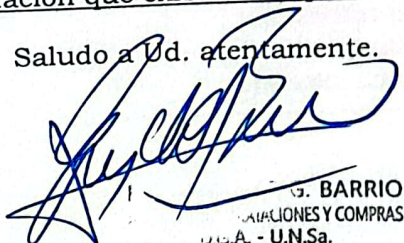
Por lo expuesto, tres de las cuatro firmas reúnen los requisitos exigidos por la normativa aplicable, siendo las mismas: WPG ECOMMERCE - ING. WALTER PABLO GIL; LARIEL EQUIPAMIENTOS - DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA y SRUR ALBERTO -MARCCHAGALL- .

Asimismo, se sugiere el análisis técnico por el Esp. Francisco Javier Duran de las firmas mencionadas Ut-supra, a fin de prosecución del trámite.

Se deja constancia que todas las ofertas presentadas tienen montos superiores al del presupuesto oficial, se aconseja si lo considera pertinente la autoridad, su autorización para la actualización de la afectación preventiva según los presupuestos presentados.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante inflación que existe en el país.

Saludo a Ud. atentamente.


G. BARRIO
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
U.N.Sa. - U.N.Sa.

Salta, 28 de junio 2023

Resolución N.º 15 - S. A. - 2023

Expte. N.º 23.160/2.023

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 25/2023, autorizado mediante Resolución N.º 27 - D. C y C. 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de cuatro (4) impresoras para la Dirección de Presupuesto, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario, Dirección de Rendición de Cuentas y para la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta.

QUE a fs. 54 consta que se invitó a participar de la presente contratación a diez (10) firmas del medio y que a fs. 74 consta que se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 132 y 133 obra el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado cuatro (4) firmas del medio.

QUE a fs. 163/165 consta informe técnico, en el cual se sugiere adjudicar a la firma MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR - CUIT: 20-14489490-2 por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.799.600,00).

QUE a fs.166, lo mencionado precedentemente, cuenta con el visto bueno del Secretario Administrativo, Esp. Héctor A. Flores,

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001. Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II - Capítulo VII - Artículo N.º 74 - ADJUDICACION, Resolución C.S. N.º 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto N.º 7 "Adjudicación" y Resolución CS N.º 131/23.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. 161/20



Expte. N.º 23.160/2.023

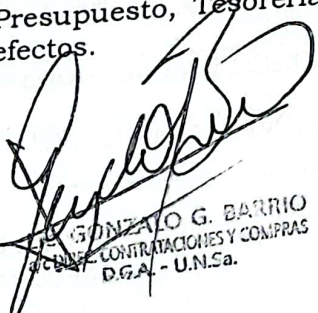
**LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar el ítem del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 25/2023, a la firma MARC CHAGALL - ALBERTO SRUR - CUIT N.º 20-14489490-2, con domicilio en la Florida N.º 11 de la Ciudad de Salta Capital, por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.799.600,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.799.600,00), de las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 272.238,61
- R.0012.012.012.008.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 260.350,00
- R.0012.012.012.000.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 749.113,11
- R.0012.012.012.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 2.684,00
- R.0020.012.006.012.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 73.935,56
- R.0020.012.006.012.12.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 14.281,42
- R.0012.012.006.012.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 4.633,17
- R.0020.012.006.010.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 50.000,00
- R.0020.012.006.008.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 62.248,43
- R.0012.012.005.019.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 119.294,10
- R.0020.012.005.017.13.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 8.000,00
- R.0020.012.005.012.22.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 6.000,00
- R.0012.012.005.012.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 177.221,60
- R.0020.012.005.012.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 999.600,00
- R.0020.012.040.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Dña. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 - SALTA -
TEL. 4258689 / 425870

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIR. DE PRESUPUESTO, DIR. DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DIR. DE RENDICIONES DE CUENTAS Y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC: Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio: Avda. Bolivia 5150	
Provincia: Salta	
E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono: 0387-4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 24	Ejercicio: 2.023
Fecha: 28 de junio 2023	
Vigencia: Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta:
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa T.M.R.	N.º 25/2.023	Ejercicio: 2023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Causa de Contratación Directa: compra de cuatro (4) impresoras para diferentes direcciones de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta.		

Expediente N.º: 23.160/2.023

Acto de Adjudicación: Resolución N.º. 15 - S.A. - 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señor/es : ALBERTO SRUR - MARC CHAGALL		
Domicilio: LA FLORIDA N.º 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia: SALTA	Código Postal : 4400
Teléfono : 387-4225843	Fax :	E-mail: marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 425870

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Impresora Multifunción Broothers Laser Dcpl5650dn (Incluyen 2 cartuchos originales por impresora)	Unid.	4	\$ 699.900,00	\$ 2.799.600,00
TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ 2.799.600,00

Son **PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100** (\$ 2.799.600,00). Condiciones de Pago: 03 (tres) DÍAS HÁBILES DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORMADA.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata o a convenir con la Unidad Requirente a partir de la recepción fehaciente de la orden de compra	Dirección de Contrataciones y Compras - Universidad Nacional de Salta		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 2.799.600,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.

GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA No11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005211
Fecha: 03/07/23 Hora: 11:23:33

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	DESCRIPCION	(% B.I.)	IMPORTE
1.000/699900.0000	(21.00)	IMPRESORA BROTHER DCPL5650DN		699900.00

Percep

TOTAL \$ 699900.00

Recibi(mos):

Efectivo

CAMBIO \$

VALIDAD

3

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA No11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005208
Fecha: 03/07/23 Hora: 11:21:22

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	DESCRIPCION	(% B.I.)	IMPORTE
1.000/699900.0000	(21.00)	IMPRESORA BROTHER DCPL5650DN		699900.00

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

Percep

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA No11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005210
Fecha: 03/07/23 Hora: 11:22:53

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	DESCRIPCION	(% B.I.)	IMPORTE
1.000/699900.0000	(21.00)	IMPRESORA BROTHER DCPL5650DN		699900.00

Percep

TOTAL \$ 699900.00

Recibi(mos):

Efectivo

CAMBIO \$

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 3097/2023
FECHA 04/07/2023

MARC CHAGALL

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA No11 - SALTA - CP4400
OPAC N° 3097/2023
FECHA 04/07/2023

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005209
Fecha: 03/07/23 Hora: 11:22:01

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	DESCRIPCION	(% B.I.)	IMPORTE
1.000/699900.0000	(21.00)	IMPRESORA BROTHER DCPL5650DN		699900.00

Percep

Percep

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 04/07/2023
Contenedor N° EXP:23160/2023

Fecha Vencimiento 04/07/2023
Liquidado el 04/07/2023

N° OPAC:3097/2023

ANTES DEL GASTO

Administración Central N° PrAC: 58/2023

Administración Central N° CpAC: 257/2023

DE FONDOS

Beneficiario MARC CHAGALL

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

Teléfono
Provincia Salta
Fax

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Trámite por Monto Reducido N° 25/2023 Adquisición de Impresoras (Presupuesto, Evaluación, Rendición y Administrativa) - Resolución N° 15-SA-2023

Importe \$ 2.799.600,00

Son pesos dos millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005211	Compra de Impresora Brother	03/07/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 699.900,00
FACB	00005-00005210	Compra de Impresora Brother	03/07/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 699.900,00
FACB	00005-00005208	Compra de Impresora Brother	03/07/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 699.900,00
FACB	00005-00005209	Compra de Impresora Brother	03/07/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 699.900,00
						\$ 2.799.600,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Trámite por Monto Reducido N° 25/2023 Adquisición de Impresoras (Presupuesto, Evaluación, Rendición y Administrativa) - Resolución N° 15-SA-2023			
04/07/2023	R.0020.012.040.000.16.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 999.600,00
04/07/2023	R.0012.012.005.012.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 177.221,60
04/07/2023	R.0020.012.005.012.22.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 6.000,00
04/07/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 272.238,61
04/07/2023	R.0012.012.012.008.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 260.350,00
04/07/2023	R.0012.012.012.000.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 749.113,11
04/07/2023	R.0012.012.012.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 2.684,00
04/07/2023	R.0020.012.006.012.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 73.935,56
04/07/2023	R.0020.012.006.012.12.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 14.281,42
04/07/2023	R.0020.012.005.017.13.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 8.000,00
04/07/2023	R.0012.012.005.019.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 119.294,10
04/07/2023	R.0012.012.006.012.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 4.633,17



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS
Teléfono: 0383-4211111
Avenida: 14 de Mayo

04/07/2023	R.0020.012.006.010.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación
04/07/2023	R.0020.012.006.008.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación

\$ 2.799.600

Mónica Patricia Pérez
Firma del responsable

Confeccionó: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
AC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 4 de julio de 2023

Ref. Expediente N° 23160 / 2023
CD N° 25/2023 Compra de impresoras
Secretaria Administrativa

Visto las presentes actuaciones, se procedió a realizar la OPAC N° 3097/2023 por el importe de \$ 2.799.600,00 por la Adquisición de impresoras de acuerdo a OC N.º 024 y Res. N° 15-SA-2023 a la firma MARC CHAGALL.

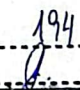
Por mesa de entrada de la dirección, pase a Tesorería General a los efectos de continuar con el trámite. Cumplido, elévese a la Dirección de Patrimonio.

Atentamente,


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA GENERAL

05 JUL 2023

HORA 09:30 FOLIO 194
RECIBIDO POR 



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”


TESORERIA GENERAL UNSa, 31 de julio de 2023

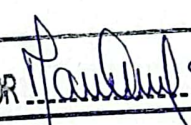
REF: Expte. Nº 23.160/23

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central Nº 3097/23 por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.799.600,00) a favor de MARC CHAGALL correspondiente a adquisición de impresoras.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado en fs. 194. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad- Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -


Cra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES
AVC TESORERÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
31 JUL 2023
RECIBIDO POR  9.40